RE: Solicitud de Viabilidad Jurídica del Proceso de Mínima Cuantía SA-SA-MC-029-2023 MANTENIMIENTO DE PANELES

David Alejandro Amaya Vargas <daamayav@bucaramanga.gov.co>

Lun 10/07/2023 15:23

Para:Silvia Juliana Quintero Pimentel <sjquintero@bucaramanga.gov.co>;ADRIAN IGNACIO GONZALEZ JAIMES <agonzalezj@bucaramanga.gov.co>;SANDRA YANETH VARGAS ORTIZ <syvargas@bucaramanga.gov.co>

CC:MIGUEL ARTURO BAUTISTA FERNANDEZ <mabautista@bucaramanga.gov.co>;Ruby Carolina Zuluaga Aldana <rczuluagaa@bucaramanga.gov.co>;SILVIA JULIANA SUAREZ SARQUEZ <sjsuarez@bucaramanga.gov.co>;HENRY ALEXANDER BOTIA GONZALEZ <hbotia@bucaramanga.gov.co>;Mabelmatajira@gmail.com <Mabelmatajira@gmail.com>;David Numa Rodriguez <drodrign@bucaramanga.gov.co>;EDINSON FABIAN VASQUEZ ANAYA <efvasquez@bucaramanga.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta me permito registrar solicitad viabilidad jurídica con RAD.

Asunto Legal CI: AL0021323 - N° Radicado: - VU: NO APLICA - Categoria: ASUNTOS LEGALES - Tipo: ASUNTOS CONTRACTUALES

Asignado a SILVIA JULIANA SUÁREZ SARQUEZ

Cordialmente,

David Amaya Vargas
Profesional CPS
Secretaría Jurídica.
E-mail: daamayav@bucaramanga.gov.co
Dirección: Fase I: Calle 35 # 10-43
www.bucaramanga.gov.co

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

De: Silvia Juliana Quintero Pimentel <sjquintero@bucaramanga.gov.co>
Enviado: lunes, 10 de julio de 2023 13:53
Para: ADRIAN IGNACIO GONZALEZ JAIMES <agonzalezj@bucaramanga.gov.co>; David Alejandro Amaya Vargas <daamayav@bucaramanga.gov.co>; Programa Transparencia Alcaldia de Bucaramanga <transparencia@bucaramanga.gov.co>
Cc: MIGUEL ARTURO BAUTISTA FERNANDEZ <mabautista@bucaramanga.gov.co>; Ruby Carolina Zuluaga Aldana <rczuluagaa@bucaramanga.gov.co>; HENRY ALEXANDER BOTIA GONZALEZ <hbotia@bucaramanga.gov.co>; Mabelmatajira@gmail.com <Mabelmatajira@gmail.com>; David Numa Rodriguez <drodrign@bucaramanga.gov.co>; EDINSON FABIAN VASQUEZ ANAYA <efvasquez@bucaramanga.gov.co>

Asunto: Solicitud de Viabilidad Jurídica del Proceso de Mínima Cuantía SA-SA-MC-029-2023 MANTENIMIENTO DE PANELES

Cordial saludo:

Adjunto documentos precontractuales solicitando la Viabilidad Jurídica del Proceso de Mínima Cuantía SA-SA-MC-029-2023 MANTENIMIENTO DE PANELES cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DE DOS (2) SISTEMAS DE GENERACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA INSTALADOS EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM)"

Atentamente,

GOBERNAR ES HACER

SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL
Secretaria Administrativa

Alcaldía de Bucaramanga
www.bucaramanga.gov.co

De: EDINSON FABIAN VASQUEZ ANAYA <efvasquez@bucaramanga.gov.co>
Enviado: lunes, 10 de julio de 2023 6:51
Para: Silvia Juliana Quintero Pimentel <sjquintero@bucaramanga.gov.co>
Cc: MIGUEL ARTURO BAUTISTA FERNANDEZ <mabautista@bucaramanga.gov.co>; Ruby Carolina Zuluaga Aldana <rczuluagaa@bucaramanga.gov.co>; HENRY ALEXANDER BOTIA GONZALEZ <hbotia@bucaramanga.gov.co>; Mabelmatajira@gmail.com <Mabelmatajira@gmail.com>; David Numa Rodriguez <drodrign@bucaramanga.gov.co>
Asunto: Solicitud de Viabilidad Jurídica del Proceso de Mínima Cuantía SA-SA-MC-029-2023 MANTENIMINETO DE PANELES

Buen día.
Dra. Silvia, adjunto documentos precontractuales solicitando la Viabilidad Jurídica del Proceso de Mínima Cuantía SA-SA-MC-029-2023 MANTENIMINETO DE PANELES cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DE DOS (2) SISTEMAS DE GENERACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA INSTALADOS EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) " muchas gracias y quedo atento.

Fabian Vásquez Anaya
CPS- Profesional de Apoyo Sec. Administrativa

“Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido."
*Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos

son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."
"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido."
*Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."
"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido."
*Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."